

»mos, y á refugiarse en los cláustros. Dos ó tres
 »veces que en los siglos medios aciertan á penetrar
 »en los palacios, parece que el hemisferio europeo
 »se ilumina. Pero es una aurora boreal en la noche
 »de un invierno polar. Las tinieblas de la barbárie
 »vuelven. La inteligencia duerme. La conservacion
 »de las artes y de las ciencias en aquel aislamien-
 »to, es como la vejetacion debajo de la nieve. En lo
 »exterior reina una sociedad grosera, una gober-
 »nacion anárquica, un poder sin obediencia, una ley
 »inícuca, la fuerza por razon de Estado, la vengan-
 »za por derecho del individuo. En la esfera intelec-
 »tual, la filosofía escolástica, las leyendas falsas,
 »la astrología judiciaria, la nigromancia, la alquí-
 »mia, las mil visiones de la metafísica teológica,
 »engendrando otras tantas herejías. Al fin raya la
 »luz, Dios la trae. Algunas eminencias aparecen
 »coronadas de un vivo resplandor. No son ellas,
 »sin duda, los focos luminosos: bátales la exce-
 »lencia de ser las cumbres en que el nuevo sol dá
 »primero. A poco que se levanta, los hondos valles
 »la reciben.»

Y por último, concluye de este modo:

«Aquí—en la Academia,—como en la sociedad, el
 »estudio de los hombres consumados en las vigi-
 »lias de su gabinete, fecundará la viva enseñanza
 »que da la amarga experiencia del mundo. En este

»consorcio, señores, la política podrá recordar dia-
 »riamente á la ciencia, que la perfeccion moral del
 »hombre, y la mejora continua de su condicion so-
 »cial es el final propósito de todo saber, de todo
 »estudio, de toda duradera inspiracion. Aquí la
 »ciencia podrá repetir todos los dias á los hombres
 »pagados en demasía de la importancia política ó
 »sobradamente preocupados de positivos intereses,
 »que nunca, sin esplendor literario y sin superio-
 »ridad científica, han alcanzado las naciones, por
 »gloriosas y prósperas que aparezcan, aquella su-
 »premacía de influencia moral, que es la verdade-
 »ra grandeza de los pueblos y de los hombres.

»La combinacion de estos dos principios, señores,
 »es el seguro de vida de toda civilizacion sólida,
 »como es el sello de perfeccion de toda consumada
 »literatura.»

Disimúlese esta cita. Ella recuerda la noble em-
 presa del académico: ella explica porqué, al con-
 templar su vida, no he sabido yo ni podido dividir
 la política de la literatura.

Pero en el año 1848 hay otro acontecimiento po-
 lítico y literario en su vida, en que él confirma con
 el ejemplo sus doctrinas. Hablo del rectorado de
 la Universidad de Madrid, que por entónces se le
 confirió. Presentáronsele un dia los alumnos de
 cierta clase, en queja del profesor; y él, despues

de poner el conveniente correctivo, «yo tambien »(me decia) debo enseñar. Con este incidente, en la »situacion política y moral de Europa, en la invasión de las malas doctrinas, es mi deber protestar »con el ejemplo.» Y este origen, esta noble y alta y patriótica explicacion tienen sus lecciones en el Ateneo contra el socialismo; lecciones que *leía*, — es decir, que llevaba escritas, — por evitar todo peligro de yerro propio en la improvisacion, y toda ajena y tal vez maliciosa interpretacion. Publicólas entonces *La Patria*, periódico de su ilustre amigo el Sr. Pacheco, y en cuya redaccion política, él, como funcionario de aquel gobierno, no podia tomar parte. ¡Lástima grande que su salud, constantemente delicada, no le haya permitido dar mayor desarrollo á aquel interesante trabajo! Pero tal como se halla, es uno de los mejores florones de su corona literaria y científica, que, salvando los términos de nuestra Pátria, debe darse á conocer en el extranjero, y que recibirá con avidéz el público, que tanto las saboreó, y la juventud estudiosa, que siempre fué para Nicomedes objeto de tierna, especial y confiada predileccion.

Tambien empezó á insertar en *La Patria*, y logró concluir más adelante, una novela con el título *De Villahermosa á la China*. Siendo suya, mirada por él con paternal cariño, y, por lo que en alguno de sus

caractéres se trasluce sin dificultad, con el propósito de retratarse él moralmente, mal podia yo olvidarla en esta ocasion. Á pesar de su casi estudiada sencillez, transpira en ella el gran talento de su autor, su exquisita sensibilidad, sus fuerzas de gigante. Sin embargo, siento no poder aplaudirla sin reserva. Pero ¿qué importa una hoja de laurel ménos para quien ciñe tantos que no se agostarán jamás ¹?

Hablamos antes de las poesías, que dió á la estampa en 1840; y esas sí que le valieron una aureola que no se le podrá disputar mientras haya corazones que sientan. Es tierno y profundo y delicadamente elegiaco, pero no á la manera de Tibúlo, aunque él le recuerda; ántes parece que ha querido evocar los cantos de Ossian: en lo que es inmejorable, sin embargo, es en la pintura de la naturaleza: sus estrofas suelen ser cuadros. — Hé aquí lo que le dice su *Inspiracion* en la composicion que lleva este título:

De ébano y concha ese láud te entrego,
Que en las playas de Albion hallé caido;
No empero de él recobrará su fuego
Tu espíritu abatido.

¹ Conviene consignar que él no ha comprendido esta Novela en el cuadro de esta coleccion póstuma que hoy sale á luz.

El rigor de la suerte
 Cantarás solo, inútiles ternuras,
 La soledad, la noche y las dulzuras
 De apetecida muerte.

No cito esos versos precisamente por buenos. En cualquiera de sus composiciones los hay mejores; en las que ántes citamos, y en otras muchas, de esos que no se olvidan jamás.—Pero no es á mí á quien toca hablar de esto. Cualquiera que sea el sucesor que la Academia dé al dulce y melancólico poeta, al literato, al filósofo, al hombre de Estado, ese, que siempre será digno cuando para reemplazarle le traigan los votos de aquella; ese, quien quiera que fuere (séame dado esperar), hablará de su ilustre antecesor con voz más autorizada, y ménos parcial que la mia. Tendrá además una tranquilidad que yo no soy poderoso á imponerme. ¿Cómo he de hablar hoy, si no sé más que de lágrimas; si apenas puedo hacerlo sin que ellas ahoguen mi voz?

Y sin embargo, aún me falta recordar que Pastor Diaz fué Consejero de Estado en 1856, Senador del Reino desde 1858, y que representó á su Reina y á su Pátria en extrañas regiones. Hízolo en Turin, siendo testigo de la ardiente impaciencia de aquel pueblo, en un período de empuje en que aspiraba no solo á la libertad política, sino

á una gran existencia y á una vasta dominacion.

Él, allí, con la experiencia y el escarmiento de las revoluciones, pudo observar, pudo aconsejar, pudo, en fin, decir, y sin duda dijo, á su Reina y á su Gobierno lo que á los intereses de España y del mundo católico convenia. El Sr. Pacheco en su interesante libro sobre Italia dice lo que Pastor Diaz era en Turin. Él lo vió, él lo presenció: escrito está su juicio, y yo nada puedo ni debo añadir á él.

Pero sí debo, sí puedo averiguar lo que la fama pública dice de su residencia en Lisboa, en la cual conquistó las simpatías de la córte, las de los hombres públicos más notables, las de todo el país. Aún resuenan en él los sentidos acentos que, lamentando la prematura muerte de la Reina doña Estefanía, dirigió al Rey D. Pedro V de Portugal, á aquel Monarca que tambien pasó tan pronto, cuyo fin fué tan tierno, como que nacido y sentado sobre el trono, murió, más que de la enfermedad, del dolor que le causó la sospecha de haber involuntariamente causado la muerte á su hermano.

Los Sres. Fontes y Casal Riveiro, Ministros aquel de Gobernacion y éste de Hacienda del vecino reino, profesaron al Sr. Pastor Diaz una amistad verdadera, de esas á las cuales no alcanza el olvido, ni entibia la separacion.

¿Y sabeis la causa de la universal simpatía que

por todas partes rodeaba al Ministro español? No era solo, aunque entrase por mucho, su inmenso talento, la elevacion de su carácter, su consecuencia política, la pureza de su vida, su inmaculada reputacion: era que, como su Dios, y como digno representante de España y de su Reina, pasó haciendo beneficios y largas limosnas á españoles y portugueses; á aquellos, como su amparo allí, en nombre de la Reina; á estos, como huésped generoso y bien nacido; á todos, como cristiano y como caballero. Hacíalo públicamente y como de oficio, en las públicas calamidades de incendios é inundaciones que allí hubo en su tiempo: secretamente—y eran las más veces—en las privadas. En eso invertía su sueldo, que para tales cargos paga cuantioso el Erario; sin ostentar lujo, ni ménos escatimar de lo que pedía su decoro.

Así fué Ministro de Estado en 1856, poniendo su esperanza en Dios, y recibéndole como Viático, ántes de echar sobre sus hombros—debilitados por la enfermedad, pero fortalecidos con el PAN DE LOS FUERTES—la entónces bien grave carga del Ministerio; y así también lo fué ahora, aunque en distintas circunstancias, tomando la cartera del de Gracia y Justicia. Quebrantado el ánimo, enflaquecidas las fuerzas por el reciente inmenso dolor de la pérdida de su hermano, se le exigió en nombre de

la Pátria y de la Reina, que se prestase á ser, con su persona, símbolo de reconciliacion, á salvar, á restaurar un principio que él había creído digno y justificado.

No se le ocultaron, no, las dificultades de la empresa. ¿Qué digo dificultades? Veía él como imposible lo que tal vez el buen deséo de algunos les fingía hacedero; sin echar cuentas con que no se puede siempre todo lo que se quiere, y que no punzan las espinas, y punzan mucho, hasta que se las comprime con el tacto. No de palabra, por escrito formuló el Sr. Pastor Diaz las dificultades, la imposibilidad en que se hallaba de ceder á las exigencias que se le hacían. Nada ha sucedido despues, que él no hubiese previsto entónces; que no hubiese consignado de antemano en aquellos apuntes, que sus amigos han visto, y que no era posible pensar ni expresar con mayor lucidez.

¿Cómo aceptó, pues?—Porque Dios en sus inescrutables juicios le llamaba á sí, y era preciso que aquella fuese la causa determinante, exacerbado, con el afán de las luchas y de las cuestiones políticas, el dolor de la reciente pérdida de su hermano. Acaso era también preciso que el ilustre defensor del Pontificado, el que desde Portugal había invertido en tan santa causa los ócios, ó más bien las treguas que le daban las angústias de su en-

fermedad, hiciese pública muestra de sus principios, como lo hizo en el discurso que pronunció en el Senado.

Fué sobre los derechos de estola y pié de altar; y con una franca, enérgica, sentida declaracion, vino á poner el sello á su conducta oficial y pública. Hízolo sin vacilar, con notable franqueza y resolucion. Dotó en seguida de un Pastor evangélico á la diócesis de Cádiz, el Rdo. P. Fr. Félix de Cádiz, del orden de Capuchinos, apoyando la alta indicacion de S. M. la Reina; y como si hubiese cumplido su mision sobre la tierra, no sin declarar antes que su presencia en el banco azul explicaba suficientemente los motivos de su venida, como quiera que él no podia estar en ningun lugar como tráfuga, resignó, se retiró..... á morir, en el seno de su hogar, en los brazos de los suyos, al abrigo de esa misma Religion cuyo campeon se habia declarado.

Un mes duró su enfermedad, que su médico el Sr. D. Mariano Benavente, que de otro grave ataque le salvara en el año anterior, llamando á consulta al Sr. D. Vicente Asuero, calificó, con éste, de hipertrofia en el corazon, la misma, segun entiendo, que nos habia arrebatado al Sr. Donoso Cortés, cuyas palabras y hechos recordó alguna vez durante la enfermedad.

Pero no puedo dejar de hacer mencion de un hecho que encierra su último proyecto político y literario. Fué este á propuesta mia. Tratando varios amigos suyos de establecer una Revista moral, política y literaria, se le pidió, y él concedió sin la menor dificultad su cooperacion, que sin duda hubiera sido de las más poderosas y autorizadas. Aun no habiendo podido ser efectiva, si el pensamiento se lleva á cabo, sus amigos le considerarán presente. Nadie puede llenar allí el hueco que él prometió que llenaría ¹.

Progresaba en tanto la cruel enfermedad, que no le daba tregua ni descanso, ni aún el último y más comun de todos, el de reducirse á la cama. Conocia él propio toda la gravedad de su estado; bien que meses ántes, cuando le hablaban de mudar de casa, decia: «Dejad que pase Marzo. ¿Qué sabemos lo que podrá suceder en Marzo?» Para que no se aprecie exageradamente este presentimiento, como que en todo hablamos la verdad,

¹ Así se hizo en efecto en el periódico LA CONCORDIA, que tuvo la honra de fundar y dirigir el que suscribe. El nombre del Sr. Pastor Diaz se citó constantemente el primero entre los de sus colaboradores, y en dicha Revista vieron la luz por primera vez diferentes fragmentos de la obra ITALIA Y ROMA: ROMA SIN EL PAPA, que en este tomo se contiene.

debemos decir que en Marzo fué tambien su ataque del año anterior.

Hablaba con frecuencia de la muerte, y del estado de su conciencia, sobre todo con su amigo el señor D. Miguel Sanchez, Presbítero. Finalmente, de él propio salió el pedir los Santos Sacramentos. Designó para confesar al Reverendo P. D. Antonio Zarandona, Procurador general de las misiones en Ultramar, de la Compañía de Jesus, despues de haberse convencido de que el P. D. Félix Cumplido, á quien pidió varias veces, no se hallaba en Madrid. Su preparacion para recibir el sacramento de la Penitencia y el sagrado Viático, fué de lo más edificante. Provocábase él á sí propio al fervor, recitando en latin diferentes oraciones de las que en la Iglesia se aplican por tercera persona, y que él se aplicaba á sí propio.

Rodeado de sus hermanas y de su hermano político el Sr. D. Pedro Pastor y Maseda, y de sus amigos más íntimos, entre los cuales, además de los ya nombrados, que no podíamos faltar, no debo omitir á los Sres. Marqués de Molins, D. Cándido Nocedal y D. Juan Valera, y á los Sres. Marqués de O'Gavan, D. José María Cláros, D. Pedro A. de Alarcón y D. José María Fernandez Jimenez, y algun otro, que no cito por no serme conocido, se consolaba con verlos siquiera, aun cuando no les pu-

diese hablar. El mismo dia en que recibió el sagrado Viático, recordó que por tercera vez lo habia verificado en su vida: « y aun otra cuarta, añadió, lo hice por mi sola cuenta, para hacerme cargo del ministerio en 1856, » como ya dijimos. Llamóle alguno la atencion acerca de que era dia del Arcángel San Gabriel, y contestó con natural gracejo: «Eso me recuerda un cuento de un Padre maestro, de grandes campanillas en su convento, que, hallándose enfermo le decia el Guardian:— Alégrese, Padre, que hoy es dia del Sr. Arcángel San Gabriel, Prepósito de la milicia celeste.— Á lo cual el enfermo, guiñando, contestó:— ¡Yo tambien he sido Prepósito, Padre!» Recitó asimismo con perfecta entonacion una octava de Valdivieso dirigida al Arcángel. Esto refiero como una prueba de la imperturbable serenidad de su ánimo; y porque las palabras y los ejemplos de los que saben morir, son dignos de recuerdo, para edificacion y ejemplo de los que hemos de seguirlos.

Continuó así el mal hasta el 21, ó más bien el 22 de Marzo de 1863, puesto que á la una ménos cuarto de la mañana, espiró, entregando su alma á su Criador, y dejando á los suyos hondos recuerdos y elevados ejemplos que no podrán olvidar.

Su entierro fué el 23, con cristiana modestia y decoro por parte de los suyos, y extraordinaria afluen-

cia de lo mejor y más elevado de la buena sociedad de Madrid. En especial asistieron casi todos nuestros Académicos, los hombres de letras y los políticos.

Descansa en el cementerio de la Sacramental de San José y San Lorenzò, en el nicho señalado con el número 397, fila cuarta de la primera galería, entrando á la derecha.

D. Nicomedes-Pastor Diaz llevaba sobre su pecho cinco grandes cruces: una española, la de Carlos III; y cuatro extranjeras: la napolitana de San Genaro; la de Cristo, de Portugal; San Jorge, de Parma; San Mauricio y San Lázaro, de Cerdeña.

Era tambien individuo de la Academia de Ciencias morales y políticas.

Pero la mejor de sus glorias ha sido la honrada pobreza en que vivió, y con la cual ha muerto abrazado. El Ministro de la Corona, el Embajador de su Reina, el Secretario del Banco, el amigo de tantos ricos y felices del mundo, no se cuidó de atesorar, no hizo contratas, no compró bienes de la Iglesia ni de los pobres; fué, sí, siempre liberal, siempre consecuente. No está, pues, no, reñido con la Religion el espíritu liberal, como piensan algunos y se afanan por persuadir.

Ésta, que, con el elegantísimo poeta Arguijo, llamábamos *honrada pobreza*, es el aroma de la virtud del Sr. Pastor Diaz, y el elocuente ejemplo que

lega á sus contemporáneos; y una y otro y sus talentos son hechos en que todo el mundo conviene. Nosotros añadiremos á esta unánime convicción un dato más. Este antiguo y buen servidor del Estado, que empezó á serlo, como hemos visto, hácia el año de 1833 ó 34, en el de 63 no contaba veinte años de servicio, ni ha podido, por tanto, llegar á reunir los 40,000 rs. de cesantía, siendo así que dia por dia deberia contar los treinta años, con cualquiera comision ó encargo de los que justamente sirven para adquirir derechos de activo, y que él ha conferido á tantos. Y es que cuando el Sr. Pastor Diaz no creia decoroso servir á un Gobierno, no vacilaba en retirarse, quedándose aun sin la ventaja de ganar tiempo para sus derechos pasivos, siendo así que su sueldo no solo habia de cubrir las necesidades de su persona, oprimida con sus dolencias y debilitada para el trabajo, sinó las de una Madre anciana, y de una familia tan digna como dilatada.

Con razon, pues, al decir de los periódicos, se trata de promover en las Córtes la declaracion de una pension á favor de esa Madre y de esas hermanas, que hoy son verdaderamente huérfanas, y á quienes Dios se ha servido retirar el apoyo de sus dos hermanos. Estas, si faltase la primera, quedarían destituidas de todo auxilio, y eso ni debe ni puede consentirse.

No lo consentirán, ciertamente, los principales hombres políticos, los de letras; en fin, todos los académicos de exquisita cultura y elevados sentimientos que forman parte de alguno de los Cuerpos colegisladores ¹.

Mas si la Academia Española, á que el Sr. Pastor Diaz perteneció con tanta honra, no puede prestar á aquel piadoso y patriótico pensamiento otro apoyo que el moral, todavía me atrevo á proponerle otra cosa, que es de su particular incumbencia, y en la cual entiendo que no debe ni puede tener competidor, como que en cierta manera le pertenece.

Hablo de las obras de este su inolvidable miembro. Varios son los casos en que la Academia ha tomado á su cargo favorecer la publicacion de las que á su muerte dejan sus individuos. Así lo hizo con las del Sr. D. Juan Nicasio Gallego, con las del Sr. Duque de Frias, y más recientemente lo ha acordado con las del Sr. D. Agustin Durán. No que la Academia trate de lucrarse con ellas; que esto ¿cómo habia de suponerse? Es el postrer tributo de cariño que merecen el amigo, el hermano que se va; el respeto que se empieza á profesar á aquel

¹ Hízose en efecto una ley, por la cual en votacion unánime se asignaron 15,000 reales vellon de pension anual á su señora Madre y Hermanas.

que para el mundo, sólo ya en ellas vive, y para quien empieza el juicio de la posteridad. Ninguna de las familias de los fenecidos ha rehusado esta altísima honra. Aun aquellas que felizmente no estaban en el caso de admitir el subsidio pecuniario, se han gloriado con la proteccion de la Academia, de esta Madre comun, en la cual se refunden la gloria y la autoridad de todos; que á nadie rebaja por grande que sea, y hasta á los menores enaltece y alienta.

Pues bien: esa proteccion, ese auxilio, tales como sin duda son menester en este caso, es la que me atrevo á pedir por conclusion. Sin ellos, las obras del Sr. Pastor Diaz, algunas tal vez inéditas, casi todas agotadas ó esparcidas, no llegarán á formar un cuerpo en que viva para siempre su autor, y viva por la Academia. La gloria para ésta; el provecho, si lo hubiere, cubiertos los gastos, para la familia del escritor.

Si la Academia no pudiese reivindicar esta honra, de esperar es que nuestros más inteligentes y acreditados editores ambicionen la de contribuir á unir su nombre al del Sr. Pastor Diaz. Este hizo en vida el plan de esta publicacion, y me entregó el proyecto; yo le tengo á disposicion de su familia y á la de la Academia, y de quien pueda necesitarle.

Y ahora, ¿qué más he de añadir? Al dar la última despedida, el LONGUM VALE al tierno amigo, al compañero y al Jefe, pedir por último á Aquel que dice:—«Yo soy el que hiere y el que consuela,»— que nos reuna en su seno, en el cual no cabe ausencia ni separacion..... y adonde no se puede morir!

Esto pedimos nosotros, *los que no queriendo que la posteridad deje de conocer á los que ya duermen*, escribimos estas noticias; *los que aún vivimos, los que somos dejados, y seremos arrebatados también sobre las nubes*, como dice el Apóstol.

¡Dichosos, pues podemos pedirlo; pues nos es dado añadir con este: ¡Ay de los que no tienen esperanza!

MADRID 26 de Marzo de 1863.

FERMIN DE LA PUENTE Y APEZECHEA.

ITALIA Y ROMA:

ROMA SIN EL PAPA.
